



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Conexión de toma de agua potable (comercial)					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Servicio que se otorga a petición del usuario propietario de giros comerciales para gozar del servicio público de agua potable. Existen dos casos, cuando el usuario solicita una toma de agua en fraccionamiento únicamente realiza el pago de este y cuando es en comunidad se realiza un levantamiento el cual elabora el departamento de construcción y posteriormente se da a conocer al usuario el monto a pagar.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Código Financiero del Estado de México y Municipios en el Artículo 135 Fracciona I inciso A Bando Municipal artículos 53, 70 Fracción I, 71 y 72</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura electrónica con sello y cadena digital que ampara el pago del servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario requiere del servicio de agua potable y éste cumple con los requisitos			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
En ambos casos (colonia o fraccionamientos)					
Credencial de Elector o Pasaporte		SI	1		
Factura de pago predial corriente al corriente		SI	1		
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública o contrato de compra venta)		SI	1		
Contrato de arrendamiento		SI	1		
En ambos casos, de no acudir el titular se solicita		SI	1		
poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos de la persona quien tramita así como credencial de elector.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
En ambos casos (colonia o fraccionamientos)					
Credencial de Elector o Pasaporte		SI	1		
Factura de pago predial al corriente		SI	1		
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública, sentencia ejecutoriada, contrato de compra venta, etc.)		SI	1		
Acta constitutiva		SI	1		
Contrato de arrendamiento		SI	1		
En ambos casos, de no acudir el titular se solicita		SI	1		
Poder notarial o carta de poder firmada ante 2 testigos de la persona quien tramita así como credencial de elector.					

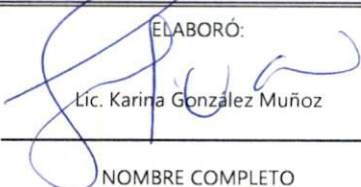



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos
COSTO:		Costo de Contrato dependiendo el diámetro de la toma mínimo 235 veces el valor de la UMA	Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, Código Financiero del Estado de México y Gaceta de Gobierno del Estado de México del 26 de Diciembre de 2019, Decreto de tarifas diferentes. Diario Oficial de la Federación 10/01/2020, Unidad de Medida y Actualización (UMA), INEGI.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Oficinas Centrales del Organismo Operador (Fraccionamiento Los Héroes Tecámac)		
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando se realiza el pago inmediato, se procede a la entrega de factura y del contrato expedido por el Organismo Operador.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.				Subdirección de Recaudación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramírez			
DOMICILIO:	CALLE:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132, Lote 1.	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Fraccionamiento Los Héroes Tecámac	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 (55)	59389460	160	-----	direccionjuridicoyderecaudacio@gmail.com subdireccionrecaudacion@odapastecamac.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	ODAPAS Tecámac, Colonia Hueyotenco.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México-Pachuca Km. 36 + 300	NO. INT. Y EXT.:	No. 2	
COLONIA:	Hueyotenco	MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 01:00 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 (55)	59389460	160	-----	direccionjuridicoyderecaudacio@gmail.com subdireccionrecaudacion@odapastecamac.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El pago es en una solo exhibición?				
RESPUESTA:	Sí, solo se puede realizar en una sola exhibición				



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar convenio para hacer pagos parciales y así liquidar el pago del servicio?
RESPUESTA:	No se pueden realizar convenios para pagos parciales en esta modalidad
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se instala el servicio?
RESPUESTA:	Se canalizan al área de construcción y ellos determinan el tiempo de instalación de acuerdo a su carga de trabajo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Karina González Muñoz</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Fidel Zamora Ramírez</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 / Febrero / 2020</p>
--	---	---

